

## Requisitos baja de servicios



### SI SE TRATA DE PERSONAS FÍSICAS, DEBE PRESENTARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Rellenar solicitud de BAJA de servicios, se proporciona en cualquiera de nuestros módulos de atención
- Copia del documento que acredite la propiedad del predio: escrituras, contrato de compraventa y/o contrato de promesa de venta en el que se incluya la superficie total del predio
- Predial Vigente
- Croquis de ubicación del predio (se proporciona formato en ventanilla)
- Copia de Identificación pudiendo presentar: Credencial INE, licencia de conducir, pasaporte, credencial del servicio médico o cualquier otra, misma que deberá encontrarse vigente
- Estar al corriente de pagos

### SI SE TRATASE DE PERSONAS MORALES DEBE PRESENTARSE, ADEMÁS:

- Copia del acta constitutiva
- Copia del poder de representación legal
- Copia de identificación del representante legal, INE, Pasaporte, Cédula profesional, etc.

El trámite puede hacerse por un tercero, siempre y cuando se le otorgue carta poder simple, otorgada ante 2 testigos, anexando copia de identificaciones por ambos lados.

Este trámite tiene costo, mismo que será proporcionado al ingresar la documentación mencionada.

**TIEMPO DE ATENCIÓN: 10 DÍAS HÁBILES**

#### Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 18:00 p.m.

Teléfono de atención a dudas (229) 9862052 Horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

**SOLICITUD DE BAJA**

Boca del Río, Veracruz a \_\_\_\_de \_\_\_\_\_del \_\_\_\_\_

**Compañía de Agua del Municipio de Boca del Río SAPI de C.V.  
P r e s e n t e.-**

Por el presente solicito a la empresa Compañía de Agua del Municipio de Boca del Río SAPI de C.V. la **BAJA DEFINITIVA** del inmueble número \_\_\_\_\_a nombre de \_\_\_\_\_, perteneciente al domicilio ubicado en calle \_\_\_\_\_ marcado con el número \_\_\_\_entre las calles de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_de la colonia \_\_\_\_\_ perteneciente al Municipio de Boca del Río, la terminación del contrato referido y por consiguiente la cancelación de los servicios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley de Aguas para el Estado de Veracruz.

Por lo que autorizo al personal de la empresa Compañía de Agua del Municipio de Boca del Río SAPI de C.V., para que acuda al domicilio correspondiente al inmueble citado, a efecto de que cancelen el servicio de agua potable y/o drenaje sanitario, en el entendido que la baja definitiva incluye el levantamiento de la toma de agua y descarga sanitaria.

De igual forma cualquier impedimento no imputable a CAB para la realización de la baja anulará la presente petición.

Nombre del titular y/o representante legal  
Firma